
 HOSPITAL CENTRO E.S.E PLANADAS TOLIMA NIT. 890704555-7 DISPUESTOS A SERVIR	 Alcaldía Municipal de Planadas Dirección Local de Salud	SUBGERENCIA	Código: ESAM01-F022
			Versión: 02
			Fecha: 2026
		ACTA MODIFICATORIA	Página: 1 de 3



ACTA MODIFICATORIA No. 001	AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 175	DE FECHA 16 DE ENERO DE 2026
INFORMACIÓN BÁSICA CONTRATISTA		
NOMBRE CONTRATISTA:	SHEILA TATIANA NADJAR SILVA	
IDENTIFICACIÓN:	1002100294	
MUNICIPIO:	PLANADAS TOLIMA	
TELÉFONO:	3016361580	Correo electrónico: tatynadjar@gmail.com
INFORMACIÓN TRIBUTARIA		
PERSONA NATURAL	RÉGIMEN TRIBUTARIO NO RESPONSABLE DE IVA	
OBJETO	"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÉDICO GENERAL PARA DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 698 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL (CONTINUIDAD RURAL)."	
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.	
PLAZO A REDUCIR	OCHO (8) DIAS CALENDARIO	
PLAZO DEFINITIVO	CINCO (5) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR INICIAL	SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$69.300.000) MCTE	
VALOR A REDUCIR	TRES MILLONES OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$3.080.000) IVA INCLUIDO	
VALOR DEFINITIVO	SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$66.220.000) MCTE	
<p>Entre los suscritos, por una parte el HOSPITAL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PLANADAS, transformada en ESE mediante Acuerdo Municipal No. 364 de septiembre 5 de 1997 e identificado tributariamente con el NIT 890.704.555- 7, representado legalmente por FRANCISCO ANTONIO ZAPATA MEDINA, identificado con la cédula de ciudadanía No 11.228.551 expedida en Girardot - Cundinamarca, conforme al Decreto de Nombramiento No. 027 de fecha 23 de Marzo de 2024, y Acta de Posesión No. 022 del 23 de Marzo de 2024, debidamente facultado para suscribir el presente documento, de conformidad con el artículo 10 del Acuerdo No. 008 de octubre 19 de 2024 expedido por la Junta Directiva de la ESE, quien para efectos del presente contrato y en adelante se denominara el HOSPITAL, por una parte; y por la otra parte SHEILA TATIANA NADJAR SILVA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1002100294 y que para los efectos de éste acto contractual se denominará el CONTRATISTA; hemos convenido realizar la presente ACTA MODIFICATORIA, al Contrato de prestación de servicios No. 175, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÉDICO GENERAL PARA DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS</p>		

Dispuestos a servir

Calle 11 N° 3 – 03 Planadas Tolima

E – mail: ventanillaunica@hospitalcentroplanadas.gov.co



Página Web: Hospitalcentroplanadas.gov.co

 <p>HOSPITAL CENTRO E.S.E. PLANADAS TOLIMA NIT. 890704555-7 DISPUESTOS A SERVIR</p>	 <p>Alcaldía Municipal de Planadas Dirección Local de Salud</p>	SUBGERENCIA	Código: ESAM01-F022
			Versión: 02
			Fecha: 2026
		ACTA MODIFICATORIA	Página: 2 de 3

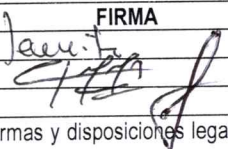
BASICOS EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 698 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL (CONTINUIDAD RURAL)", previo las siguientes consideraciones:

1. Que el día 16 de enero de 2026, se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 175 de 2026, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÉDICO GENERAL PARA DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 698 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL (CONTINUIDAD RURAL)."
2. Que se hace necesario reducir el plazo de ejecución del contrato de SEIS (06) MESES a CINCO (5) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO, de igual forma, se hace necesario reducir el valor del contrato de SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$69.300.000) MCTE a SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$66.220.000) MCTE. Lo anterior toda vez que, los plazos y valores contratados no se ajustan al lineamiento técnico - operativo de equipos básicos de salud: conformación, operación y seguimiento, versión actualizada 3, septiembre de 2024.
3. Que la presente modificación no afecta la operación y desarrollo de las actividades de los Equipos Básicos en Salud, ni afecta la prestación de servicios de salud y garantiza que, la ejecución técnica y financiera de los recursos asignados mediante Resolución No. 698 de 2025 se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el MINSALUD.
4. Que las partes, acuerda lo siguiente:

CLAUSULAS	
1). Modificación:	<p>Modificar la "cláusula 2 – plazo" del contrato de prestación de servicios No. 175 de 2026, el cual quedará de la siguiente forma:</p> <p>CLAUSULA 2 - PLAZO: El contrato tendrá un plazo de ejecución de CINCO (5) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.</p>
	<p>Modificar la "cláusula 5 – valor" del contrato de prestación de servicios No. 175 de 2026, el cual quedará de la siguiente forma:</p> <p>CLAUSULA 5 – VALOR: El valor del contrato es por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$66.220.000) MCTE.</p>
	<p>Modificar la "cláusula 6 – forma de pago" del contrato de prestación de servicios No. 175 de 2026, el cual quedará de la siguiente forma:</p> <p>CLAUSULA 6 – FORMA DE PAGO: El HOSPITAL pagará a EL CONTRATISTA de la siguiente manera: Un (1) primer pago por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$5.775.000) IVA INCLUIDO, cinco (5) pagos parciales por valor de ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$11.550.000) IVA INCLUIDO, cada uno, y un pago final por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$3.465.000) IVA INCLUIDO, incluidos</p>

 <p>HOSPITAL CENTRO E.S.E. PLANADAS TOLIMA NIT. 890704585-7 DISPUESTOS A SERVIR</p>	 <p>Alcaldía Municipal de Planadas Dirección Local de Salud</p>	SUBGERENCIA	Código: ESAM01-F022
			Versión: 02
		ACTA MODIFICATORIA	Fecha: 2026
			Página: 3 de 3

	<p>todos los impuestos municipales y nacionales a que haya lugar, previa presentación de la factura o cuenta de cobro e informe de actividades por parte del CONTRATISTA con la aprobación por parte del SUPERVISOR del contrato de las actividades realizadas durante el mes y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral del CONTRATISTA.</p>
2) Perfeccionamiento:	<p>La presente acta se considera perfeccionada y legalizada con la suscripción y firma de esta por las partes aquí intervinientes.</p>
3) Manifestaciones:	<p>Las demás cláusulas y condiciones del contrato no modificadas por la presente acta modificatoria continúan vigentes e incólumes.</p> <p>Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total del presente documento, por lo que en consecuencia se obligan a todo lo ordenado y manifestado, bajo el principio de la libre autonomía de la libertad.</p> <p>En señal de conformidad y dando fe de lo convenido, se firma por las partes y por el supervisor quién se declara enterado de la misma, en el municipio de Planadas, a los 30 días del mes de enero del año 2026.</p>
POR EL HOSPITAL CENTRO ESE PLANADAS – TOLIMA	POR EL CONTRATISTA
 FRANCISCO ANTONIO ZAPATA MEDINA Gerente Hospital Centro E.S.E. EL SUPERVISOR	 SHEILA TATIANA NADJAR SILVA Contratista
 YEINY GUTIERREZ AGUIRRE Subgerente Administrativa y Financiera	 V.B. JURIDICO

PARTICIPACIÓN:	NOMBRE COMPLETO	CARGO O ACTIVIDAD	FECHA	FIRMA
Proyectó:	Jennifer Conde López	Contratación	30-01-2026	
Revisó:	Andrés Felipe Lozada Batte	Asesor Jurídico	30-01-2026	
Aprobó:	Yeiny Gutiérrez Aguirre	Subgerente	30-01-2026	

Los arriba firmantes, manifestamos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



Hospital Centro Planadas
¡Dispuestos a Servir!

HOSPITAL CENTRO ESE PLANADAS
Nit. 890704555-7
CALLE 11 # 3-03 BARRIO AEROPUERTO - Tel:2265252

**SALDAR
DISPONIBILIDAD
No. 46
30/01/2026**

Referencia presupuestal: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 236

Concepto : CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÃ%ODICO GENERAL PARA DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 698 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL (CONTINUIDAD RURAL). HASTA EL 15 DE JULIO DE 2026 (PERSONAL EBAS (249055))

Rubro	Descripción	Valor
2	GASTOS	
21	FUNCIONAMIENTO	
212	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2120202	ADQUISICION DE SERVICIOS	
2120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
212020200801	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
21202020080116	Personal de Equipos Basicos de Salud- Res. 698 Vigencia Actual	\$3.080.000.00
TOTAL:		\$3.080.000.00

SON

TRES MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE

Tipo de Documento: Saldar Disponibilidades

Fecha de Saldo:

Saldo: 0.00



HOSPITAL CENTRO ESE PLANADAS
Nit. 890704555-7
CALLE 11 # 3-03 BARRIO AEROPUERTO - Tel:2265252

SALDAR COMPROMISO
No. 43
30/01/2026

Referencia presupuestal: REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO 235

Concepto : CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MDICO GENERAL PARA DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 698 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL (CONTINUIDAD RURAL). HASTA EL 15 DE JULIO DE 2026-SEGUN CPS 175 (PERSONAL EBAS (249055))

Rubro	Descripci3n	Valor
2	GASTOS	
21	FUNCIONAMIENTO	
212	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2120202	ADQUISICION DE SERVICIOS	
2120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
212020200801	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
21202020080116	Personal de Equipos Basicos de Salud- Res. 698 Vigencia Actual	
		\$3.080.000.00
	TOTAL:	\$3.080.000.00

SON

TRES MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE

Tipo de Documento: Saldar Compromiso

Fecha de Saldo:

Saldo: 0.00